

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ
DR. CÉSAR A. QUINTERO C.



HOJA DE TRÁMITE/

PARA: ESTUDIANTES DE LOS TÉCNICOS DE FORMACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

DE: 
Director



Fecha: 12 de julio de 2018

ASUNTO: GRADUACIÓN DE LOS TÉCNICOS DE FORMACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

Por este medio comunico a Ustedes que la Graduación, para la Primera Promoción de los programas de Técnico Superior en Formación Judicial y Técnico Superior en Administración Judicial, se realizará el próximo 31 de agosto de 2018, en horario de 6:00 p.m. a 9:00 p.m., en el Hotel Panamá.

Los Estudiantes Graduandos deben estar:

1. Paz y Salvo con los requisitos académicos
2. El Plan de estudio aprobado en su totalidad y
3. El Proyecto de Graduación debidamente entregado, a más tardar el próximo 20 de julio de 2018, hasta las 5:00 p.m.

Por cualquier consulta comunicarse con la ingeniera Claudia Zambrano al IP 0012.

Atentamente;

Dr. Ricaurte Soler Mendizábal
Director del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá,
Doctor César Augusto Quintero Correa.